

## **REPARCAR CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros según revelación NIIF  
31 de diciembre de 2012  
(En dólares)**

### **Nota 1. Constitución y Operaciones**

#### **1. Identificación y Objeto de la Compañía**

##### **Antecedentes**

Mediante escritura pública celebrada el 27 de febrero de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de junio de 1995, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada Talleres Reparcar Cía. Ltda.

##### **Objeto Social**

La compañía tiene por objeto principal instalación de talleres de servicio automotriz, reparación de automotores, carrocerías, partes y piezas de vehículos en general; servicio de mantenimiento y reparación de motores, equipos y maquinaria en general.

### **Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

#### **Declaración de Cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

#### **Base de medición**

Las transacciones de la Compañía contenidas en los Estados Financieros se reconocen al costo o a su valor razonable.

#### **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

#### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores

de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### **Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros por el periodo comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

##### **a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

##### **b. Cuentas por cobrar e Incobrables**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

##### **c. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

##### **d. Propiedad, Planta y Equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

1. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
2. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

## **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que

cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

#### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los muebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>% de Depreciación</b>
Maquinaria	10%
Herramientas	10%
Muebles	10%
Equipos	10%
Oficina	10%
Equipos de computación	33%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

#### **e. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**g. Arrendamientos Operativos**

Se reconocen como un activo diferido y las cuotas derivadas, en cada caso se reconocen como gasto de forma lineal durante el tiempo de duración del contrato.

**h. Otros Activos**

- **Pagados por Anticipado.**- Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y me devengan durante el periodo que se reciben los mismos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

**i. Cuentas por Pagar**

- **Pasivo Financiero.**- se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**j. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados.
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- el costo de servicio del periodo corriente;
- el costo por intereses;
- el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- las ganancias y pérdidas actariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- el costo de los servicios pasados;
- el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

**Método de valoración actuarial**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y

- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

#### **k. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

#### **I. Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **m. Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Descripción	31/12/2012
Caja Chica	U.S. \$ 250,00
Caja General	16.397,60
Bancos	58.734,57
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>75.382,17</u></b>

**Nota 5. Clientes**

Al 31 de diciembre de 2012, corresponden a saldos por cobrar de los servicios prestados en el taller, las cuales no generan intereses, según el siguiente detalle:

Descripción	31/12/2012
Clientes Nacionales	239.684,56

**Al 31 de Diciembre de 2012**

Cliente	31-dic-12	
	Saldo	Porcentaje
EMPRESAS PRIVADAS	23.662,72	9,87%
EMPRESAS PÚBLICAS	79.656,26	33,23%
SEGUROS	117.966,27	49,22%
TARJETAS DE CRÉDITO	18.399,31	7,68%
<b>SUMAN US \$. </b>	<b><u>239.684,56</u></b>	<b>100,00%</b>

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

31/12/2012		
	Saldo	Porcentaje
Sin Vencer	U.S. \$ 66.335,75	27,68%
De 0 a 30 días	64.732,56	27,01%
De 31 a 60 días	30.474,16	12,71%
De 61 a 120 días	26.159,38	10,91%
Mayor a 120 días	51.982,71	21,69%
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>239.684,56</u></b>	<b>100,00%</b>

#### Nota 6. Provisión Cuentas Incobrables

Corresponde al saldo de la estimación de los clientes cuyos créditos no van a ser recuperados, según el siguiente detalle:

Descripción	31/12/2012
Saldo Inicial	U.S. \$ (191,55)
(+) Estimaciones	(2.396,84)
(-) Baja de cuentas	-
(=) Saldo Final	<u><b>(2.588,39)</b></u>

#### Nota 7. Otras Cuentas por Cobrar

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2012
Empleados	U.S. \$ 2.622,64
Retenciones en la fuente Renta e IVA	22.058,94
Otras cuentas por cobrar	432,44
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>25.114,02</u></b>

#### Nota 8. Inventarios

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2012
Repuestos y Accesorios	U.S. \$ 134.629,73
Trabajos fuera - ACT	11.760,51
Repuestos (Órdenes de Trabajo)	6.017,09
<b>Costo Inventarios</b>	<b><u>152.407,33</u></b>
(-) Estimación obsolescencia de inventarios (i)	(1.994,80)
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>150.412,53</u></b>

(i). Corresponde a la provisión que la Administración ha considerado luego de un análisis de cada uno de los ítems, se consideró provisionar el 100% de los ítems que no han tenido movimiento por un período mayor a 1 año.

#### Nota 9. Pagos Anticipados

Corresponde a seguros pagados por anticipado, los mismos que se amortizan durante la vigencia de las pólizas.

**Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo Neto**

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo fue como sigue:

Detalle	Saldo al 31-Dic-2011	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31- Dic-2012
<b><u>Costo</u></b>				
Equipos	23.821,91	1.148,69	-	24.970,60
Oficina	5.838,00	1.496,43	-	7.334,43
Maquinaria	127.421,11	7.944,07	-	135.365,18
Herramientas	83.004,82	6.745,30	-	89.750,12
Muebles	14.474,33	2.920,57	-	17.394,90
Equipos de computación	15.133,29	2.442,50	-	17.575,79
Impresora	1.584,85	232,14	-	1.816,99
Software y Licencias	9.031,31	3.363,20	-	12.394,51
Sistema Contable PAC	4.312,00	-	-	4.312,00
Vehiculo	-	918,00		918,00
<b>Total costo</b>	<b>284.621,62</b>	<b>27.210,90</b>	<b>-</b>	<b>311.832,52</b>
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>				
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(146.819,58)</b>	<b>(35.220,00)</b>	<b>5.496,44</b>	<b>(176.543,14)</b>
<b>Total activos fijos netos</b>	<b>137.802,04</b>	<b>(8.009,10)</b>	<b>5.496,44</b>	<b>135.289,38</b>

**Nota 11. Activos Diferidos**

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2012
Instalaciones Predios arrendados U.S. \$	87.318,02
(-) Amortización Acumulada	(48.251,06)
<b>Total U.S. \$</b>	<b>39.066,96</b>

**Nota 12. Proveedores**

Corresponden a proveedores de repuestos y servicios que no generan intereses, presentan la siguiente concentración:

No	Cliente	Saldo	Porcentaje
1	AUTOLANDIA	162.890,39	74,20%
2	JAPAN AUTO	707,07	0,32%
3	RODRIGUEZ SALTOS ROSA	217,69	0,10%
4	MOCAYO LOPEZ PIEDAD	556,82	0,25%
5	JARAMILLO CORDOVA JAVIER	416,10	0,19%
6	CARRILLO SALAZAR JAIME	60,96	0,03%
7	VALVERDE TOPON MARIA	1.318,76	0,60%
8	S.A.G	416,97	0,19%
9	LOZA MARIO	989,80	0,45%
10	SEMLANTES LUIS	55,97	0,03%
11	Varios	51.906,74	23,64%
	<b>Suman US \$.</b>	<b>219.537,27</b>	<b>100,00%</b>

#### Nota 13. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a préstamos por pagar a Servimotor, respecto de los cuales no se han establecido las condiciones de pago, plazos e intereses, el saldo al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 67.060,09.

#### Nota 14. Obligaciones con el IESS

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2012
Aportes al IESS	U.S. \$ 4.838,87
Préstamos Quirografarios	744,07
Fondo de Reserva IESS	487,31
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>6.070,25</u></b>

#### Nota 15. Impuestos Corrientes por Pagar

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2012
Iva En Ventas	U.S. \$ (24.179,57)
Retencion Fuente por Pagar	1.418,79
Retencion de Iva	640,23
Impuesto a La Renta	16.819,38
Renta Por Pagar Empleados	656,28
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>(4.644,89)</u></b>

**Nota 16. Beneficios Sociales**

El detalle es el siguiente:

Descripción		31/12/2012
AHORROS EMPLEADOS	U.S. \$	1.105,00
15% UTILIDADES TRABAJADORES		24.783,68
ROL DE PAGOS-LIQUIDO-PAGAR		-
DECIMO TERCER SUELDO		1.902,70
DECIMO CUARTO SUELDO		7.132,54
VACACIONES EMPLEADOS		14.038,57
<b>Total U.S. \$</b>		<b><u>48.962,50</u></b>

**Nota 17. Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Se refiere a Dividendos de años anteriores por pagar a los accionistas.

**Nota 18. Obligaciones a Largo Plazo**

El detalle es el siguiente:

Descripción		31/12/2012
JUBILACIÓN PATRONAL	(a)	U.S. \$ 14.681,58
PROVISIÓN DESAHUCIO	(b)	3.878,52
<b>Total U.S. \$</b>		<b><u>18.560,10</u></b>

**(a) Provisión Jubilación Patronal**

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto		Saldo al 31/12/11	Aumento Actuarial	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/12
De 1 a 9 años	U.S. \$	11.994,55	2.687,03	-	14.681,58
Más de 9 años		-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>11.994,55</b>	<b>2.687,03</b>	<b>-</b>	<b>14.681,58</b>

#### (b) Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto		Saldo Final al 31/12/11	Aumento Actuarial	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/11
Provisión Desahucio	U.S. \$	3.099,33	779,19	-	3.878,52
<b>Total</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>3.099,33</b>	<b>779,19</b>	<b>-</b>	<b>3.878,52</b>

#### Nota 19. Capital Social

El capital de la compañía es de US \$ 96.800, dividido en 96.800 participaciones de valor de US \$ 1 cada una.

#### Nota 20. Aportes Futuras Capitalizaciones

Corresponde a aportes efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones.

#### Nota 21. Reservas

El detalle es el siguiente:

Descripción		31/12/2012
RESERVA LEGAL (a)	U.S. \$	14.672,40
RESERVA FACULTATIVA		9.310,82
<b>Total U.S. \$</b>		<b>23.983,22</b>

(a). Para compañías de Responsabilidad Limitada la Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**Nota 22. Reserva de Capital**

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**Nota 23. Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2012 el saldo es de US \$ 51.911,90; a continuación el detalle:

Fecha	Detalle	Valor
02-ene-12	CONCILIAR EL MODULO PROVEEDORES CON CONTABILIDAD	26.635,06
02-ene-12	ESTIMACION FISCALMENTE RECONOCIDA	(1.480,67)
02-ene-12	PROVISION DE LAS CUENTAS INCOBRABLES	191,55
02-ene-12	RECONOCIMEINTO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS	283,61
02-ene-12	JUBILACION PATRONAL PERSONAL MENOS DE 10 AÑOS	7.228,00
02-ene-12	RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	(1.590,16)
02-ene-12	PROVISION DESAHUCIO DE ACUERDO AL ESTUDIO ACTUARIAL	1.509,00
02-ene-12	OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS ITEMS DE LENTO MOVIMIENTO	1.994,80
02-ene-12	IMPUESTOS OBTENIDOS POR LA DIFERENCIA TEMPORAL	(438,86)
02-ene-12	AJUSTE CUENTA DE AHORROS INEXISTIBLE EN EL BANCO INTERNACIONAL	500,00
02-ene-12	DEPURAR DEPOSITOS EN TRANSITO ANTIGUOS	1.934,02
02-ene-12	DEPURAR DEPOSITOS NO CCONTABILIZADOS ANTIGUOS	(1.989,30)
02-ene-12	N/C ANULACION CHEQUE CH.17727 SEMBLANTES LUIS	(3.372,13)
02-ene-12	RECON DIFERIDOS POR AJUSTES EN ACT.DIFERIDOS	906,47
02-ene-12	ESTIMACION FISCALMENTE RECONOCIDA	(1.596,07)
02-ene-12	RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	351,14
02-ene-12	V.PARA DEPURAR DEPOSITOS ANTIGUOS 2011	168,94
02-ene-12	AJUSTES PARA DEPURAR DEPOS.NO CONTAB.2011	(1.043,09)
02-ene-12	AJUSTE PARA DEPURAR CHEQUES GIRADOS 2011	(977,54)
02-ene-12	V.REG.JUBILACION PATRONAL MENOS DE 10 AÑOS	4.766,55
02-ene-12	RECONOCIMIENTO DE IMP.DIFER POR JUB.PATRONAL 2011	(1.048,64)
02-ene-12	V.REG.PROVIS.DESHACIO ESTUDIO ACTUARIAL	1.590,33
02-ene-12	CONCILIAR ACTIVOS FIJOS DE ACUERDO A LA TOMA FISICA	(4.120,33)
30-abr-12	RECONOCIMIENTO DE NGRESOS	1.596,07
30-abr-12	RECONOCIMIENTO DE NGRESOS	1.289,12
30-abr-12	RECONOCIMIENTO DE NGRESOS	4.120,33
31-oct-12	REVERSA DE AJUSTE 001-001-0000613/001-001-000614 DEPOSITOS DEL 05/04/2012	582,45
31-oct-12	REVERSA DE AJUSTE 001-001-0000613 CHEQUE 20-08-2012	44,10
31-oct-12	REVERSA DE AJUSTE 001-001-0000614 CHEQUE 11-04-2012	(168,94)
31-dic-12	V.RECLAS.CTAS CON MODULOS CXC,CXP,E INVENT.	6.966,88
31-dic-12	V.REG.DIFERENCIA IMP.RET.IVA 2011	501,49
31-dic-12	V.REG.DIF.CREDITO TRIBUTARIO 2010	6.577,72
	Suman US \$.	<u>51.911,90</u>

**Nota 24. Ventas**

Las ventas de la Compañía se originan en la prestación de Servicios en los talleres y la venta de repuestos en los servicios prestados. Las ventas se detallan así:

Descripción	31/12/2012
Mano de Obra	U.S. \$ 616.889,82
Repuestos y Accesorios	1.138.243,29
Trabajos fuera	91.183,22
Enderezada y Pintura	53.913,13
(-) Descuento en Ventas	(123.500,82)
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>1.776.728,64</u></b>

**Nota 25. Costo de Servicios Prestados**

El costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción	31/12/2012
Mano de Obra	U.S. \$ 269.649,64
Repuestos y Accesorios	801.201,81
Otros Costos	177.138,49
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>1.247.989,94</u></b>

**Nota 26. Gastos de Administración y Ventas**

Los gastos de Administración y Ventas fueron como sigue:

Descripción	31/12/2012
Personal	U.S. \$ 138.552,48
Arriendos	57.142,82
Comisiones Tarjetas de Crédito	12.772,59
Jubilación Patronal y Desahucio	3.466,22
Otros Costos	134.528,41
<b>Total U.S. \$</b>	<b><u>346.462,52</u></b>

**Nota 27. Otros Ingresos y Gastos**

El detalle es el siguiente:

**Otros Ingresos**

Descripción		31/12/2012
Descuento en Compras	U.S. \$	161,44
Ingresos Varios		9.254,83
<b>Total U.S. \$</b>		<b><u>9.416,27</u></b>

**Otros Gastos**

Descripción		31/12/2012
Gastos no deducibles	U.S. \$	26.467,91
Otros Gastos		-
<b>Total U.S. \$</b>		<b><u>26.467,91</u></b>

**Nota 28. Impuesto a las Ganancias**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Concepto		2012
Utilidad Contable	U.S. \$	165.224,00
(-) 15% Participación Trabajadores		(24.783,60)
(+) Gastos no Deducibles		29.934,13
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		(3.688,00)
(=) Utilidad Gravable		<u>166.686,53</u>
Tasa de Impuesto		23%
Impuesto a la Renta Causado (1)		(38.334,34)
Impuestos Diferidos del año		-
<b>Impuesto a las Ganancias</b>		<b><u>(38.334,34)</u></b>

(1). Al 31 de diciembre de 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue la siguiente:

Concepto		2011
Impuesto a la Renta Causado	U.S. \$	38,334.45
(-) Retenciones en la Fuente		21,515.07
(-) Crédito tributario de años anteriores		
<b>Impuesto a la Renta por Pagar</b>		<b><u>16,819.38</u></b>

#### Nota 29. Activos por Impuesto a la Renta Diferido

Los efectos fiscales de las diferencias temporales que se originaron al 31 de diciembre sobre los activos de impuesto sobre la renta diferido son los siguientes:

Activos por Impuesto a la Renta Diferido		Saldo 31/12/11	Aumento	Saldo 31/12/12
Provisión Jubilación Patronal (a)	U.S. \$	2.638,80	0,00	2.638,80
Estimación obsolescencia de Inventarios (b)		438,86	0,00	438,86
<b>Total</b>	<b>U.S. \$</b>	<b><u>3.077,66</u></b>	<b>0,00</b>	<b><u>3.077,66</u></b>

(a) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos por la provisión de la jubilación patronal, la provisión fiscalmente deducible es la parte correspondiente a los empleados que hayan cumplido 10 años o más:

Detalle	Saldo al 31/12/2011	Aumento / Disminución	Saldo al 31/12/2012
Provisión Jubilación Patronal	11.994,55	-	11.994,55
Provisión Jubilación Patronal Fiscal	-	-	-
Diferencia Temporal	11.994,55	-	11.994,55
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>	<b>2.638,80</b>	<b>-</b>	<b>2.638,80</b>

(b) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la Provisión por Obsolescencia de Inventarios, gasto que fiscalmente será deducible en el momento que cumpla con las condiciones solicitadas por el Servicio de Rentas Internas para la baja de inventarios, el detalle es el siguiente:

Detalle		Saldo al 31/12/2011	(Aumento) / Disminución	Saldo al 31/12/2012
Estimación				
Obsolescencia				
Inventarios NIIF	US\$	1.994,80	-	1.994,80
Estimación				
Obsolescencia				
Inventarios Fiscal		-	-	-
Diferencia Temporal		1.994,80	-	1.994,80
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>		<b>438,86</b>	-	<b>438,86</b>

### Nota 30. Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

Los efectos fiscales de las diferencias temporales que se originaron al 31 de diciembre sobre los pasivos de impuesto sobre la renta diferido son los siguientes:

Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido	Saldo 31/12/11	Aumento	Saldo 31/12/12
Estimación cuentas incobrables (a)	634,74	0,00	634,74
Ajustes en Activos Fijos (b)	906,47	0,00	906,47
<b>Total</b>	<b>1.541,21</b>	<b>0,00</b>	<b>1.541,21</b>

(a) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la reestimación de las cuentas incobrables, anteriormente reconocidas fiscalmente, al reconocimiento actual de acuerdo con requerimientos NIIF, el detalle es el siguiente:

Detalle		Saldo al 31/12/2011	(Aumento) / Disminución	Saldo al 31/12/2012
Provisión incobrables NIIF	US\$	191,55	-	191,55
Provisión incobrables Fiscal		3.076,74	-	3.076,74
Diferencia Temporal		2.885,19	-	2.885,19
<b>Pasivo por Impuesto Diferido</b>		<b>634,74</b>	-	<b>634,74</b>

(b) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con ajustes en activos fijos, para conciliar el módulo de activos con el levantamiento físico realizado de los activos, así como los ajustes realizados por depreciación en exceso que por error había sido registrada.

### **Nota 31. Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

### **Nota 32. Instrumentos Financieros**

En el período financiero 2012, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de REPARCAR CIA. LTDA., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### **Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

##### **a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. REPARCAR CIA. LTDA. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares. La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

##### **b) Gestión de riesgo en las tasas de interés**

REPARCAR CIA. LTDA. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero.

##### **c) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de REPARCAR CIA. LTDA. para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos sean mínimos o nulos.

**Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para REPARCAR CIA. LTDA. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que REPARCAR CIA. LTDA. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes, y al final del año 2012 el 78,31% de la cartera es corriente y el 21,69% está vencido a más de 120 días.

Dentro del grupo de Pasivos cuentas por pagar a proveedores, el principal proveedor es la compañía relacionada AUTOLANDIA.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

**Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

REPARCAR CIA. LTDA. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

**Nota 33. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

**NIIF 8: Segmentos de operación**

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIIF 9 Instrumentos financieros**

Esta norma reemplazará la NIC 39 a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, mantendrá cambios sustanciales en el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, los cuales se clasificarán de acuerdo con el modelo de negocios de la entidad.

IFRIC 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

**NIC 1: Presentación de estados financieros**

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 7: Estado de flujos de efectivo**

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 18: Ingresos**

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 36: Deterioro del valor de los activos**

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.**

Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.